

(Texto General)

## CONSTRUIR EN COMUNIDAD

Construir en comunidad trae importantes consecuencias en el crecimiento y transformación del medio urbano, en las formas de vida social y en el valor o precio de las viviendas.

Diariamente podemos constatar que la ciudad, al ocupar nuevas zonas en la periferia de ella, destruye a su paso el paisaje natural, la vegetación existente y, a veces, hasta la geografía del lugar.

Por otra parte en los procesos de transformación de la trama urbana, no se respetan las obras del pasado y se destruyen sin contemplaciones aquellas que poseen valores y que pudieran ser adecuadas a nuevas circunstancias y funciones.

Una política basada en construir en comunidad, (varios dueños de un predio construyen sus viviendas conservando la propiedad del suelo en común) por su propia e intrínseca condición, tiende a resolver de mejor manera los aspectos favorables descritos más arriba.

Es distinto enfrentar el proyecto de construir viviendas, cuando se busca solamente el lucro en todas sus posibilidades, que cuando el proyecto se define por quien va a construir su propio hogar. En esto radica la gran diferencia en el planteamiento urbanístico: la obra hecha con espíritu mezquino y mercantilista de quien pretende "sacar el jugo" al terreno, al cliente, al dinero, al municipio y que solamente conquista enclaves en un desierto de cemento y fealdad, en contraposición con quien anhela un lugar de vida donde conquiste la paz, la armonía familiar, el silencio, la solidaridad compartida.

En el primer caso <sup>significa</sup> la destrucción del suelo natural por la pulverización de éste, mediante el loteo.

En el segundo caso es la zonificación armónica entre lo construido y lo libre. Es la concentración de las áreas no construidas para dar lugar a espacios destinados al ocio, al deporte, a la cultura, a la convivencia.

La primera de las posiciones trae como consecuencia tragedias urbanas mucho más graves que el mero perjuicio provocado al comprador de una vivienda.

Es la ciudad misma, es la cultura, es la alegría de vivir de todo un pueblo, lo que se pone en juego, cuando el especulador vende un producto que siendo intrínsecamente malo, lo ofrece como la panacea, como el último avance, como la expresión máxima de belleza, como el lugar idílico de vida.

Mirados estos dos enfoques (construir en comunidad versus negocio de construir y vender) desde el punto de vista de la convivencia social, las contraposiciones saltan a la vista. Es difícil pretender la convivencia cuando el elemento <sup>de</sup> unión y comunicación entre vecinos es la calle pública tradicional por donde pasan incesantemente los vehículos que atropellan, el ruido que ensordece, el sol que quema; el peatón extraño y ajeno. En cambio, cuando la convivencia se realiza en espacios grandes y abiertos plantados y equipados para uso y goce de todos, cuando la comunicación se establece por senderos, parrones, avenidas y jardines, la gente aprende a conocerse, respetarse y hacer amistad.

Por último, cuando la empresa de construir la vivienda es un negocio, el empresario tomará todas las medidas para construir cuan barato sea posible y vender cuanto más caro ~~sea posible~~ <sup>sea mejor</sup>. Los honorarios profesionales, rebajados más allá de los mínimos aceptables, obligarán a absurdas repeticiones; a escasos detalles y mala inspección.

Por otro lado, cuando el cliente existe en carne y hueso, cuando es parte protagónica en la gestión y creación de la obra; cuando aporta sus anhelos de vida al programa y al proyecto que se va a resolver, el arquitecto funda su obra sobre bases más sólidas y será, entonces, un valioso intérprete de la cultura y esperanzas de todo un pueblo.

F. CASTILLO V.